

EL ORDEN

ADMINISTRACION: ADUANA, 8.

De los artículos no firmados, responderán sus autores.

DIRECTOR:

D. José Díaz Macías.

PAGOS ADELANTADOS.

Suscripción al mes. 0'75 pesetas.

CADA CUAL Á LO SUYO.

VII.

“¡Oh, que para reidas fueran muchas ocurrencias, si no hubiera incautos que las creyeran!”, Cuando no hace muchos días lei las anteriores frases en un libro de profunda crítica á la Historia de los conflictos, de Draper, no pude resistir á la tentación de copiarlas para que sirvieran de comienzo á este artículo. Reflejan ellas la consideración é importancia que merecen las afirmaciones que del Sr. Pérez impugno, á la vez que la triste realidad de la fácil adhesión que muchos prestan á los mayores absurdos científicos é históricos. Si, pues, mis artículos alcanzan extensión desmedida quizá para algunos lectores, discúptenme en atención á que escribo así, principalmente para aquellos incautos, de los que dijo el Espíritu Divino: *su número es infinito*.

El único medio, por otra parte, para llevar el convencimiento al ánimo del Sr. Pérez, ó mejor, para ilustrar su espíritu en estas materias, es, sin duda, amontonar textos sobre textos y autoridades sobre autoridades, no sólo porque rectifique sus errores filosófico-históricos, sino, y es lo principal, para que desechando las preocupaciones que enturbian la clara, pero poco segura luz de su inteligencia, abraza la verdad de Jesucristo, cuya divina Palabra es salvación y vida, cuya Fe son las alas de la razón, no la rémora del progreso: “Sed perfectos como vuestro Padre Celestial.”

Muy equivocado, por tanto, anda el Sr. Pérez, cuando escribe en su librito: “Siguiendo nuestro filósofo (Balmase-

da) la escuela de Santo Tomás, defiende que el hombre sólo tiene el instinto y necesidad de las verdades supraintelegibles, como *la existencia de Dios*, la ley moral, la inmensidad, etc., pero no su conocimiento (pág. 167).” “No podemos atenernos al espíritu estrecho (!) de la escuela histórico-católica... porque niega á la investigación racional la facultad de poder adquirir la verdad, teniendo este método como impracticable y hasta inseguro (pág. 170).” “El método de investigación racional, no siendo seguro ni practicable, como dicen los filósofos tomistas, hubiera desechado la inducción. (Pág. 172).”

Consignadas quedan las capitales afirmaciones del Sr. Pérez, que ahora voy á rebatir. Pero... ¿será necesario? O nuestro médico está á la altura del más profano en estas cuestiones, ó ha de sentir muy humillado su amor propio al pensar que él, él ha escrito tales aberraciones.

Y en efecto; aparecen como principales representantes de la escuela católica en los Perfiles, San Agustín, San Alberto el Grande, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, Liberatore, Augusto Nicolás, *Gioberti* y el Padre Ceferino González. Están bien escogidos los nombres, si se exceptúa á *Gioberti* que no debe figurar entre los demás, pues este filósofo “incurrió durante los últimos años de su vida, en errores doctrinales y prácticos, que merecieron justamente las censuras severas de la Iglesia;” si bien “hace profesión explícita de subordinar la idea filosófica á la idea religiosa.” Presumo que Balmaseda debió inspirarse también en *Gioberti* al sustentar teorías tradicionalistas, y cuando nos habla de ideas sobreinteligibles, cuya

necesidad é instinto son sentidos por el hombre. Y como aun podría presumir el Sr. Pérez, que esas doctrinas son de Santo Tomás, vea el juicio crítico que del filósofo italiano formula el tomista Fray Ceferino. “Uno de los puntos de vista más originales de *Gioberti*, es su teoría acerca de lo que él apellida *sobreinteligencia*... facultad que consiste en un presentimiento *instintivo* de lo supraintelegible... Más bien que una facultad de conocimiento propiamente dicha, es una impulsión ciega, una aspiración instintiva del alma hácia lo misterioso... Pero debiera haber reflexionado que ponía en peligro la distinción real y esencial entre el orden natural y el sobrenatural, distinción de que en ningún caso debe prescindir el filósofo católico.” (*Hist. de la Fil.*, vol. 4.º, 407). Creo que verá claro ya el Sr. Pérez, que la cita arriba aducida, de sus Perfiles, (pág. 167), es inexacta é injuriosa para Santo Tomás y su escuela. También debía saber nuestro médico literato, que *Gioberti* en sus obras póstumas, asentó ciertas doctrinas de pronunciado sabor panteísta y racionalista, por lo cual, pretenden algunos que adoptó la teoría de Hegel y el racionalismo, pero si es innegable, que con su teoría de la sobreinteligencia tiende al naturalismo; que su teoría ontológica gravita hácia el panteísmo y que contiene puntos de vista excépticos y tradicionalistas; (*Z. González*, obra y lugar cit.) y seguramente no encontrará el Sr. Pérez obra alguna de *tomistas* en que no conste la refutación de esas ideas.

P. J. Conde.

PELOS.

No conozco nada más cargante que el pelo.

No precisamente por el pelo, sino porque de tenerlo, crece y de crecer hay que cortarlo ó afeitarlo, y estas martirizantes operaciones tiene que hacerlas el barbero.

En último término: que lo cargante no es el pelo, sino el barbero.

El barbero ejerciendo sus peliagudas funciones.

De mí sé decirles á ustedes, aunque nada les importe, que cada vez que tengo que ponerme en las pecadoras, frias y suaves manos de uno de aquellos artistas, me tiemblan las carnes, es un decir, porque la verdad es que apenas las tengo, y hasta los mismos pelos se me ponen de punta, y eso que tampoco he echado buen pelo nunca.

Y hay que tener en cuenta que yo no les dejo lucir todas sus habilidades, ni permito que me embadurnen con los afeites y cosméticos con que martirizan á los pobrecitos parroquianos.

Porque ¡infeliz el que se hace de miel! El barbero se lo come.

Precisamente comérselo no, pero, vamos, para el caso es lo mismo; porque cuando lo deja con el sacramental “servidor de usted,” lo deja inservible.

¡Servidor de usted! Cuando quien le ha estado sirviendo de diversión es el parroquiano.

Es una frase de una ironía piliforme.

Y los hay hasta sanguinarios.

No se satisfacen hasta ver correr la sangre de sus parroquianos.

—¡Ay! maestro, ¿qué es eso? exclama el dolorido.

—No es nada—contesta indefecti-

— 64 —

agradarte Federico, cuando tú misma has hecho muchas veces justicia á sus prendas relevantes?

—Y se la hago aún, repuso la joven con el tono empleado anteriormente; pero yo puedo muy bien no escatimar á Federico la estimación que ha sabido conquistarse, y negarle ese otro sentimiento que obedece á móviles misteriosos. Esa unión, papá, es imposible.

—Es inútil tratar de entender á las mujeres, murmuró el marqués dirigiéndose á Victor, buscando en él un auxiliar. Pero chico, tú tienes algo, ¿te sientes acaso enfermo?

En efecto, repuso el huérfano con acento cuya tristísima inflexión afectó dolorosamente á Gloria; me duele mucho la cabeza, y con el permiso de Vds. me retiro.

¿Cómo, dijo el coronel sorprendido, vas á acostarte sin cenar?

—Solo necesito descanso, repuso el joven que sentía la muerte en el alma. Estrechó las manos de aquellos dos seres á los que había consagrado todo su afecto y eran causa de sus acerbos pesares, y abandonó la estancia con el paso vacilante propio del que sufre los efectos de la embriaguez.

— 65 —

Las palabras proferidas por su bienhechor refiriéndose á la conveniencia de una alianza realizada por dos familias de la más esclarecida nobleza, habían causado al huérfano una de esas sensaciones profundas que no puede describirse.

Revolvióse inquieto en el lecho, poderosamente sobreexcitado y lleno de una afición que inundaba sus ojos de abrasadoras lágrimas, y al día siguiente no pudo levantarse porque había sido invadido por la fiebre.

La enfermedad tomó un carácter grave durante; ocho días el joven fué presa del delirio en el que solo pronunció frases incoherentes, y á pesar de haber puesto á su lado á una excelente enfermera, el veterano entraba á cada paso en la habitación del enfermo informándose de su estado, y Gloria pasaba todo el día y gran parte de la noche junto al hombre á quien había entregado su albedrío, sin atender á las prudentes advertencias de su padre, haciéndola ver que podía alterarse su salud si no se entregaba al descanso.

Un mes después, Victor se hallaba en la convalecencia. El mal había hecho grandes estragos en su expresivo semblante, y aquellos

— 66 —

ojos hundidos, aquel color terroso y aquella barba desaliñada, desfiguraban completamente al gallardo mancebo que pocos días antes atraía todas las miradas.

Era una tarde de Agosto. El trueno había retumbado á lo lejos y las nubes habían enviado algunas gotas de agua á las plantas abrasadas por el sol, y el huérfano, sentado junto á una ventana con vistas al campo, dirigía melancólicas miradas al prado amarillento, admirando el diamante que se destacaba en cada brizna de yerba, diamantes que á medida que el sol declinaba iban convirtiéndose en rubies.

Dirigía al pasado una mirada retrospectiva desde su llegada á Alcántara; analizando sus esperanzas y sus temores, creía oír las dulces inflexiones que Gloria imprimía á su acento al ayudarle á reconstruir el idilio de los días en que unidos por el santo afecto de hermanos recorrían juntos los alrededores de la casa de campo, y por la noche acariciados por los rayos de la luna, esa lámpara de las sombras, guardaban profundo silencio para no perder una sola nota del melodioso canto que el ruiseñor exhalaba oculto entre el ramaje, y luego sentía en su cerebro el martilleo de las pala-

blemente el artista *en pelo*—es un *barrrillo*.

Oí un día el siguiente diálogo en una barbería.

—Maestro—decía el paciente, que se conoce era de los de *pelo en pecho*—como me haga usted sangre le pego un tiro.

—Eso no podrá ser.

—¿Cómo que no puede ser?

—No señor—contestó con mucha guasa el maestro—porque conforme le haga á usted sangre, le corto de un tajo la cabeza.

Ante este argumento el *pelo se le hizo agua* al parroquiano y tuvo que callarse, encomendándose á Dios, por lo que pudiera ocurrir.

Y vamos á ver, ¿por qué no nos habíamos de dejar todo lo que la naturaleza le plugo concedernos y en la longitud y medida que nos le quiso conceder?

Creo firmemente que si nos dejáramos el pelo tal como crece, nos llegaría nuestra época del *pelecho*, como pasa con otros animales, con perdón sea dicho, y así espontáneamente nos *haría la barba* la misma naturaleza.

Como prueba de que esto es una verdad, es que hoy mismo hay personas que *pelechan*, y yo recuerdo una perteneciente á la respetable clase de Menegildas que debiera encontrarse pelechando por la época en que yo la conocí.

Fué en una casa de huéspedes; no pasaba día que no encontráramos algún apéndice pilifero desprendido de la gentil cabeza de la susodicha Marieltones, en alguno de los platos que nos servía.

Tuvimos la paciencia todos los huéspedes de irlos recogiendo y cuando llegó el día de su santo le regalamos una sortija y una cadena hecha con aquellos, y aun sobraron.

—Toma—le dijimos al entregarle estas alhajas—guárdalas como recuerdo de nuestra paciencia y de tu porquería.

—Pues se conoce—nos respondió ella—que no les ha quedado á los señoritos ningún *pelo en la lengua*, por lo bien que se explican.

Como se vé por la contestación, aunque parecía que lo que soltaba era el *pelo de la dehesa*, no tenía *pelo de tonta*.

Verdad también, que si nos lo dejáramos crecer en libertad sería más fácil *tomarnos el pelo*, mucho mejor que

ahora que generalmente somos personas de *poco pelo*, por más que hay personas que se *agarran á un pelo*, por un *quitame allá ese pelo*, y éstas son capaces, aunque sea *pelo arriba*, de dejarnos *sin un pelo*, muchas veces hasta sin *tocarnos al pelo de la ropa*.

Por todo lo expuesto, habrán ustedes visto que me sobra el pelo, digo razón *por cima del pelo*, para protestar de tener sembrada nuestra humanidad de estos apéndices, por más que algunos autores aseguran que es el adorno natural de aquella.

Así por ejemplo, dicen, la barba es el marco de la cara, luego una cara sin barba es un retrato sin marco, y una barba sin cara ¿qué será? pues el marco de un retrato.

El pensamiento no puede ser más profundo ni más trascendental.

En descargo del pelo tengo que decir que yo no he estado mal con él hasta hace poco tiempo.

Hasta que he notado que mi cabeza va teniendo algunos hilos de plata, de plata precisamente, no, pues si fueran de este metal no estarían allí, estarían en mis bolsillos.

Valerio.

¿QUE SE LO QUITE!

Si alguna vez por desgracia llegara á ser empresario de Teatros, les aseguro á Vds. que á más de cuatro jóvenes que en sus duros ó tiernos años, con una torre *Eiffel* en la cabeza se dirigen al coliseo y ocupan butaca de primera fila, les habia de poner las peras á cuarto.

Comprendo que se transija con la moda, si señor; es más, comprendo que haya esposos complacientes ó padres bonachone, que disfracen de máscara á sus consortes ó á sus hijas; pero lo que no comprendo es que estas complacencias redunden en perjuicio, no ya de tercero, sino de cuarto, quinto y sexto.

La otra noche, por ejemplo, asistí al teatro con vivísimos deseos de no dejar pasar inadvertido ni el más pequeño detalle de la representación; pero el hombre propone y la mujer dispone.

Ocupando unas de las primeras butacas, estaban dos jirafas en figura de mujeres, con unos sombreros que bien pudieran servir de paraguas de familia.

Levántase la cortina y siguiendo la tradicional costumbre (porque esto es

muy *sic*) así que estaba mediada la primera escena de la obra, ocupé mi asiento. ¡Mas oh fatalidad! aquellas dos jóvenes de los sombreros se habían inerpuesto entre mi humanidad y la escena impidiéndome ver lo que sucedía en esta.

Yo estaba convulso, agitado, nervioso, moviendo incesantemente mi cabeza de un lado para otro, á fin de poder ver algo de la representación; pero todo inútil. Aquella muralla era inexpugnable.

No pudiendo saciar mi curiosidad me puse de pié

Nunca lo hubiera hecho.

Un joven rubio, solterón *recalcitrante* y *manchego* por más señas, que tiene abono detrás de mi butaca, empezó á gritar desaforadamente: ¡eh! ¡eh! que se siente.

Al oír esto, otro joven exclama ¡silencio!

—No señor, no callaré; el señor me impide ver.

—Pues cómprese V. gafas.

—Me basta con comprar mi localidad ¿está V?

—Pero eso no le dá derecho á gritar.

—Ni á ese otro señor á ponerse de pié.

—Pues que se siente!

—Pero caballeros, les digo, yo también he pagado mi asiento y tampoco me dejan ver la función.

—Pues dígales V. que se sienten.

—¡Pero si están sentadas, señor mío!

—¿Entonces de qué se queja V?

—¿Pero V. no se fija en los aleros de tejados que traen en la cabeza esas señoras con plumas, nidos y pájaros?

—Pues hacen muy mal esas señoras en venirse con pajaritos al teatro.

—Pues que se lo quiten!

A todo esto, la conversación habia subido de tono y el público en general tomaba parte en nuestra contienda gritando: ¡fuera! ¡fuera!

La primera actriz sufrió un soponcio cayendo en brazos del primer galán, del cual tenia celos el actor cómico, esposo de la mencionada actriz, por cuyo motivo salió á escena sosteniendo un duro altercado con él, que á no intervenir el barba, hubiera terminado de una manera trágica.

El apuntador, á fin de poner término á tan desagradable espectáculo, hizo la oportuna señal y bajó rápidamente la cortina.

Los que quedaron tiesos como espárragos, fueron los sombreros de las niñas.

Por esto repito que si yo fuese empresario, no permitiría que las señoritas llevaran sombreros al teatro.

No solamente porque molestan á los vecinos, si ne hasta por cuestión de *orden público*.

Nada, lo dicho: ¡que se lo quite!

Caracol.

A UNA SEÑORITA QUE ES MUY ERUDITA

Señorita, yo no sé por qué su papá de usted le ha dado esa educación, y le diré la razón de no explicarme por qué.

Comprendo que su papá, que cifra en usted su encanto, la eduque bien, ¡claro está! ¡Pero si estudia usted tanto que es una barbaridad!

¿A qué viene esa manía, ni á qué conduce, señor, que sepa usted astronomía, historia y filosofía y hasta álgebra superior?

Bueno que se haga notable y eduque su inteligencia siendo instruida y sociable; ¡pero, hija, con tanta ciencia está usted inaguantable!

Sus estudios tolerara si usted cosiera y bordara comprendiendo sus deberes, pero esas cosas son para otra clase de mujeres.

Aunque la apelliden nécia y aunque las gentes se rían labor tan fútil desprecia... ¡Coser usted! ¡Que dirían los siete sabios de Gracia!

Su papá que es un bendito, dice que es usted un pasmo de erudición... ¡Pobrecito su padre! no necesito disculpar ese entusiasmo...

No vé lo que otro cualquiera porque le ciega el amor: pero usted ¿cómo tolera que vaya el pobre señor vestido de esa manera?

Mientras la niña engolfada está en serias reflexiones, anda el pobre sin botones, con la camisa rozada y un siete en los pantalones.

Para tamaña indolencia cachaza se necesita! ¿Por ventura está la ciencia reñida con la decencia? Conteste usted, señorita

¿No es vergüenza ¡voto á tal que ande roto el pobrecillo, y que usted, chica formal, sepa la historia al dedillo y no conozca el dedal?

¡Basta, por Dios, de leer! Deje usted tranquilos ya á Ciceron y á Volter,

...bras pronunciadas por su bienhechor exponiendo á su hija la conveniencia de unir dos grandes fortunas y enlazar dos apellidos ilustres. Después evocaba los vagos recuerdos de lo percibido durante los días de prostración y delirio, y solo recordaba la frecuente aparición del ser que más amaba en el mundo, ayudándole á incorporarse unas veces para hacerle tomar las medicinas, y contemplándole otras con ternura indefinible.

Estas reflexiones fueron interrumpidas por el ruido que producía la puerta de su cuarto al abrirse; una mano blanca y pequeña, mano de hada en fin, corrió ligeramente el portier, y Gloria apareció en el umbral, bella como siempre; pero expresando en su radiante mirada un júbilo que no podía ocultar. Victor intentó levantarse; pero la joven corrió á su lado, le obligó á permanecer en su asiento y ocupando una silla inmediata, dijo procurando dar cierta solemnidad á sus frases:—He esperado que el restado de tu salud permitiera que celebráramos una conferencia, y al fin, esta mañana, el médico me ha autorizado para quebrantar la consigna que tanto papá como yo, nos habíamos impuesto.

En efecto, repuso el joven; mi convalecencia llega á su término, y no hay peligro para mi aunque del diálogo que sostengamos surjan fuertes emociones, porque yo, querida Gloria, quiero á mi vez participarte que he tomado una resolución inquebrantable. Habla, pues.

—¿Prometes contestar con sinceridad?

—Lo prometo.

—Pues bien, tu enfermedad ha sido causada por un sacudimiento moral, y yo necesito conocerlo.

—He ofrecido ser sincero, y cumpliré fielmente mi promesa. Desde que te vi recién llegada de París, conocí que mi afecto por tí habia tomado un caracter distinto; ya no eres mi linda compañera de la niñez... mi hermana del corazón... Veía en tí la mujer llamada á decidir de mi destino, y desde que adquirí convicción tan dolorosa, he luchado con una tenacidad que ha agotado todas las fuerzas de mi espíritu para desterrar una pasión que labraria mi desgracia... En vano me he dicho mil veces que entre la hija del marqués de Avellaneda y Victor Blesa media un abismo... mi voluntad nada puede contra el sentimiento que me tiraniza y precipita todos los latidos de mi cora-

zón... la máscara del disimulo me ahoga, y la arrojo lejos de mí, porque sábelo de una vez, Gloria, mañana parto y no volveremos á vernos.

—¿Esa es la resolución que me anunciabas?

—Sí.

La joven tosió ligeramente, y el coronel penetró en la estancia como obedeciendo á una señal convenida.

El huérfano se puso al punto de pié haciendo un esfuerzo para borrar de su semblante las huellas de la conmoción acabada de experimentar, y aun pudo hallar una sonrisa para sus labios cuando el marqués acercándose á él dijo con una lentitud calculada.

—Sr. D. Victor Blesa; vengo á pedir á V. su mano para mi hija Gloria.

Victor sintió como un deslumbramiento. Su rostro se puso densamente pálido, luego enrojeció, como si toda la sangre de sus venas se refugiara en la cabeza, y lanzando al fin un sollozo, se arrojó en los brazos que su protector le tendía.

Pasados los primeros momentos de efusión, el anciano cogió las manos derechas de los dos jóvenes, las enlazó, estendió los brazos para

y pongase usted á coser el pantalon de papá.
 «¿Dices que he...» su destino en un casaca italiano ó en Newton... ó en demonio? Pues ese no es el camino que conduce al matrimonio.
 «¿Usted el engaño no vé! Ninguna duda le quepa! A menos que al cabo dé con algun sabio que sepa casi tanto como usted.
 «Y si que lo encontrará! Pues Dios le castigara, de su erudición en mengua, casándola con un académico de la lengua.»

VITAL AZA.

DESDE LA BUTACA.

El viénes de la semana anterior fué el dia designado por la Srta. Casado para su beneficio.

Pusieron en escena el primer acto de *Isabella Católica*, el segundo de *El tanto por ciento* y las comedias *La casa de campo* y *Mi misma cara*.

La beneficiada estuvo en aquella noche inimitable.

Los diferentes tipos que tuvo que representar, fueron interpretados á la perfección y de una manera delicadísima.

Mucho vale la Srta. Casado en el género sério, pero en nada desmerece en el ligero.

El público premió á la artista con repetidísimos aplausos y regalos.

Hé aquí los que en estos momentos recordamos: un estuche de costura y joyero, de la Srta. D.^a Maria Gracia Bellido y hermanas; un espejo de la Srta. D.^a Isabel Pontes de Abarrategui; un abanico de encaje de doña Concepción Mata; un esenciero de *pe-luche* de D.^a Flora Rubio y Bazán; un abanico de gasa de cintas D.^a Elisa Fernán y D.^a Maria de la Concepción Crespo; un *antoucar* de D. Emilio Tuhillier y un joyero del Sr. Puga.

Además de estos presentes, la señorita Casado recibió multitud de ramos de flores con que algunas señoras y señoritas obsequiaron á la beneficiada.

Todos los artistas trabajaron con verdadera fé y el público salió del teatro muy satisfecho.

Reciba nuestra felicitación la señorita Casado.

La última producción del Sr. Cano, titulada *Gloria*, se puso en escena por segunda vez la noche del domingo último.

No nos detendremos á hacer un juicio de esta obra, ya juzgada satisfactoriamente por la prensa de Madrid; limitándonos hoy á la interpretación que alcanzó dicha producción.

Encargada la Srta. Casado del difícil papel de *Gloria*, tenemos que confesar que más de una vez nos creímos trasportados á la idem.

Hay tantos encantos en su manera de decir, tal expresión en sus palabras y tan significativas sus miradas, que al verla, al oirla, no queda otro remedio que admirarla y aplaudirla.

El Sr. Tuhillier interpretó el tipo de Lorenzo admirablemente, teniendo momentos de verdadera inspiración.

El papel de Loreto, encomendado á la Sra. Carrión nada dejó que desear, siendo muy aplaudida en diferentes ocasiones.

No menos lo fué el Sr. León, que hizo de ciego muy bien y con mucha naturalidad.

En cuanto á los Sres. Puga, Fuentes y Martínez muy acertados, contribuyendo al buen conjunto de la obra.

La piecicita final, *Mi misma cara*, hizo las delicias del público que no cesó de reír.

El tipo de *Ardores* tuvo un excelente intérprete en el Sr. León, quien mantuvo constantemente la hilaridad del público.

Para despedida de la compañía se

puso en escena el lúnes 21, la preciosa comedia de Sardou titulada *Dora*.

La interpretación que alcanzó esta obra fué bastante aceptable; distinguéronse en ella la Srta. Casado, que hizo de *Dora* y las Sras. Marilla, Carrión y Mata en el de marquesa, zicha y princesa respectivamente.

Muy bien los Sres. Tuhillier y León en los de Andrés y Tabrolle.

Ceb. Meta.

TIENDA-ASILO.

Publicamos con mucho gusto el comunicado que se han servido dirigirnos los señores Claramón y compañía en contestación al que nos dirigió la Comisión de la Tienda Asilo.

Sr. Director de El ORDEN.

Muy señor mío: Rogamos á V. encarecidamente que se digne admitir en el periódico de su acertada dirección, este comunicado, respuesta al que publica en la plana segunda del número 103, martes 15 del presente, la comisión de la Tienda Asilo, sobre asuntos referentes á las tipografías.

Hace aquella una exposición de motivos ó precedentes de la cuestión, para deducir consecuencias justificativas del desaire que ha hecho á esta casa, y en ella afirma terminantemente: 1.º que es exacto de toda exactitud, que cuando promovieron en el mes de Septiembre á Octubre últimos un concurso entre los establecimientos tipográficos de esta capital con el objeto de ver cuál de ellos hacía más en cuenta la tirada de los carteles y billetes para el festival que por aquel tiempo pensó celebrarse, los señores Claramón y Compañía ofrecieron gratis el trabajo; y 2.º que es así mismo cierto que pocos días después se terminaron, por conducto del señor D. Manuel Paz, querido amigo nuestro y compañero de comisión, á hacer, también gratuitamente, todos los trabajos de imprenta que la Sociedad necesitara para la Tienda Asilo en proyecto.

Señor Director, la primera afirmación, es exacta, de toda exactitud, y lo allí ofrecido se cumplió por esta casa en la parte que la comisión quiso aceptar; y en efecto, las entradas para la plaza, cuando hace poco se ha verificado el festival taurino, para el cual ofrecimos nosotros gratuitamente los trabajos, han sido de las hechas gratis en esta casa; y no hemos hecho los carteles y prospectos del festival, también gratis, porque la Comisión los ha llevado á otra casa para pagarlos, sin previo aviso ni advertencia á nosotros.

La segunda afirmación, la de que habíamos ofrecido hacer gratis todos los trabajos destinados para la Tienda Asilo, no solamente no es cierto sino que, esa misma Comisión que la hace, ha oído de boca del gerente de esta casa, que no se ha hecho tal ofrecimiento, ni por conducto de D. Manuel Paz ni de nadie.

Después de esta rotunda negativa, que sostenemos en todas sus partes, huelga todo lo que se refiere á «los motivos que tuviéramos para retirar ofrecimientos generosos» no hechos, y nada queda á la Comisión por averiguar en este terreno, en que todo está tan claro.

A nosotros si nos tocaría, en cambio, averiguar cuáles fueron los móviles de la conducta de la Comisión, que encarga trabajos tipográficos y los paga, en una casa, y luego viene á la nuestra á buscar otros gratis. Porque, si la Comisión citada creía, aunque equivocadamente, que nosotros habíamos ofrecido gratuitamente todos los trabajos tipográficos necesarios á la Tienda Asilo, no se explica que pagara algunos en otra casa, gastando así inútilmente los fondos que administraba; y si, como es lo cierto, y así consta por escrito, que nosotros hicimos el ofrecimiento gracioso, limitado á los trabajos del festival de toros, no nos explicamos por qué se nos viene invitando, así como indirectamente, á que hagamos otros trabajos gratis y bien hechos, cuando á la sazón nosotros sabíamos que en otra casa se habían hecho algunos de pago. A esta conducta le faltaba la corrección y se la pusimos diciendo aquello de «Dígame á V. á esos señores que quien hace los trabajos de pago, que haga éstos gratis» porque no considerándonos obligados á hacer gratis esos nuevos trabajos que se nos pedían, nos pareció algo desatento que se nos viniera á poner en el compromiso de hacer gratis, lo que con tanto gusto debían hacer en otra parte, en donde otros trabajos destinados al mismo objeto se pagaban.

Todo lo cual no podía ligar ni desligar á la Comisión de nada de lo anteriormente ofrecido porque, como la Comisión dice en el propio escrito, y entrecorrido, como texto nuestro, digimos solamente que «quien hace los trabajos de pago que haga éstos gratis»; es decir, estos trabajos que tenemos en la mano, que no son de los ofrecidos gratis.

Y en cuanto al ofrecimiento verdadero, al de lo referente á la novillada, quedaba subsistente; y no tenía autoridad legítima la Comisión para prescindir de aquél, mientras expresamente no se hubiera negado la realización por nuestra parte; lo cual no hemos hecho, y ni la Comisión ni nadie puede afirmar lo contrario sin equivocación suya y sin ofensa nuestra.

Resulta claro y evidente de todo lo dicho, que la Comisión de la Tienda Asilo nos ha faltado

primero con su conducta; ha gastado inútilmente algunos fondos, (que ella debiera pagar de su bolsillo) y ahora nos falta nuevamente, escribiendo lo que, por no estar conforme con los hechos, no podemos dejar incontestados.

Por esto rogamos á V. nuevamente que publique estas líneas en su digno periódico y le dan anticipadas gracias sus afectísimos seguro servidor q. b. s. m.—CLARAMÓN Y COMPAÑIA.

Informados perfectamente de este asunto, podemos asegurar en nombre de la Comisión, que lo que aquella afirmaba en su comunicado es perfectamente cierto.

Ha saber: que el Sr. Paz, individuo de la Comisión, comunicó á algunos de sus compañeros que la casa Claramón y compañía se comprometía á hacer gratis todos los trabajos de imprenta para aquel objeto.

Si el Sr. Paz no interpretó bien el sentido del ofrecimiento particular hecho al mismo, cosa es que á la Comisión no le consta; por consiguiente su conducta se ha ajustado á estas inteligencias que incumbe solo aclarar á nuestro querido amigo.

Cuenta de los ingresos y gastos habidos en la corrida de novillos verificada á beneficio de la Tienda-Asilo el día 6 del actual.

INGRESOS.	PESETAS
27 palcos de sombra grandes, á 5 pesetas.	135 "
23 idem, idem, chicos, á 3'50 idem.	80'50
3 idem de sol, grandes, á 3'50 idem.	10'50
5 idem de idem, chicos, á 2 idem.	10 "
5 tabloncillos á 1'25 idem.	6'25
20 barreras, á 2 idem.	40 "
Balconcillo.	20 "
610 entradas de sombra á 1.	610 "
597 idem de sol á 0 70.	417'90
605 1/2 idem de idem á 0 35.	211'75
Sobrepago entregado por varios señores.	30'50
Total ingresos	1.572'40

GASTOS.	PESETAS
Satisfecho á Mamerto Alvarez por gastos de porteros y serviciairos según recibo núm. 1.	15 "
A Agustín Aparicio por el reparto de prospectos, según recibo núm. 2.	4 "
A Ignacio Figueroa, por arreglar el redondel y los chiqueros y el servicio de enfermería, según recibo núm. 3.	10 "
A T. Gregori, por un coche para llevar y traer la cuadrilla, según recibo núm. 4.	10 "
A Antonio Martínez, por fijar dos tandas de carteles, según recibo núm. 5.	5 "
A Miguel Mendez, por alquiler de 3 caballos, indemnización por uno de éstos que resultó herido y mulas para el arrastre, según recibo núm. 6.	65 "
Al mismo por la vida de los beceros lidiados, según contrato y recibo número 7.	300 "
A José Robles, por tres docenas de banderillas y 5 rejoncillos, según recibo núm. 8.	11 "
A Juan Regalado, por 20 cargas de arena cribada para arreglar el redondel, según recibo núm. 9.	7'50
A D. Bernardo Fau, por alquiler de la plaza, según recibo núm. 10.	80 "
A D. Diego Fuentes, por gastos de expendición, según recibo núm. 11.	35 "
A los Sres. Torralba Torres y Compañía, por varios géneros para la confección de las monas, según recibo núm. 12.	31 "
A D. Bonifacio Lázaro, por id., id., según recibo núm. 13.	14'41
A los Sres. Uceda Hermanos, por 1500 programas en pliego, 50 carteles de tres cuerpos y un 100 B. L. M. para las señoras, según recibo núm. 14.	57 "
A los Sres. Viuda de Jimenez y Sobrino, por papel sellado, timbres móviles y tinta para sellar, según recibo núm. 15.	7'10
A la Sociedad Plaza de Toros, por la mitad del costo de poner la barrera, según carta de pago núm. 16.	20 "
A la misma por el costo de una pica rota en la lidia, según carta de pago número 17.	12 "
	684'01

RESUMEN.	PESETAS
Importan los ingresos.	1572'40
Idem los gastos.	684'01
Líquido ingresado en caja.	888'39

Badajoz 20 de Abril de 1890.—El depositario, Cayetano Rodríguez.—El contador, Pedro Lázaro.—V. B.: El presidente, Bincón.

Nuestro querido amigo D. Bernardo Cano, administrador de Aduanas, nos ha dirigido el siguiente oficio que publicamos gustosos:

Sr. Director de EL ORDEN:

«Investido de los poderes necesarios para constituir una comisión que en lo sucesivo entre, representando la humanitaria asociación de la «Cruz Roja», espero merecer de sus caritativos sentimientos, se sirva coadyubar á tan filantrópico objeto por medio del periódico de su digna dirección, anunciando que se convoca á Junta general á todos los señores, que siendo Socios á lo hayan sido, tengan residencia en esta capital; y á cuantos quieran formar parte de la citada Sociedad; bien entendido que esta, no tiene carácter alguno político y solo verifica el fin de proporcionar alivio al herido en campaña ó luchas civiles.

La Junta preliminar para la elección de Junta directiva, tendrá lugar el día 25 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio de la Sociedad Económica de amigos del País.

Dígnese aceptar anticipadamente, Sr. Director la expresión de mi gratitud y consideración personal más distinguida.»

Dios guarde á V. muchos años.—Badajoz 21 de Abril de 1890.

Bernardo Cano.

Negamos en absoluto las afirmaciones que hace *El Diario* respecto de nuestra conducta para con él, tachada de falta de cortesía, é invitamos, por si gusta, al colega á que demuestre su afirmación, para lo cual le proporcionaremos la colección de nuestro periódico.

La Academia Provincial de Ciencias Médicas de esta capital, celebrará su sesión pública é inaugural el domingo 27 del corriente, á las doce y media de la tarde, en su local Granado, 23, 2.º, estando encargado del discurso científico, el académico de número Ldc. D. Narciso Vázquez y Lemus.

MISCELANEA.

La joven y hermosa Matilde se casa con un viejo horroroso.

—Y sin embargo—dice un convidado á la boda.

—El novio tiene algo mucho mejor que la novia.

—¿Qué es?

—El gusto.

—Tío, ¿con que me niega V. los seis duros?

—Sí; en absoluto.

—Pues entónces... me apodero de este revolver.

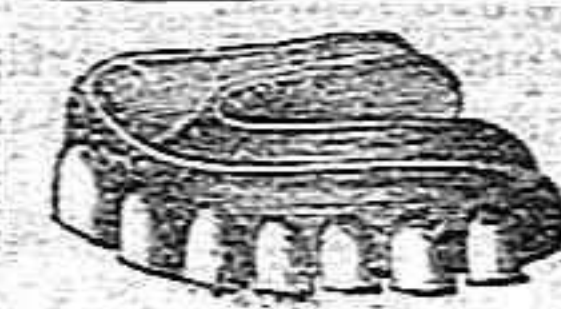
—¡Detente! ¿Qué vés á hacer, desgraciado?

—Voy... á empeñarlo.

Un miembro de la Sociedad Protectora de los animales, explicaba que un día cogió una pulga, la enjuyó las patitas para evitar que se constipase y se la colcó en el pecho á su suegra para que el animalito entrase en calor.

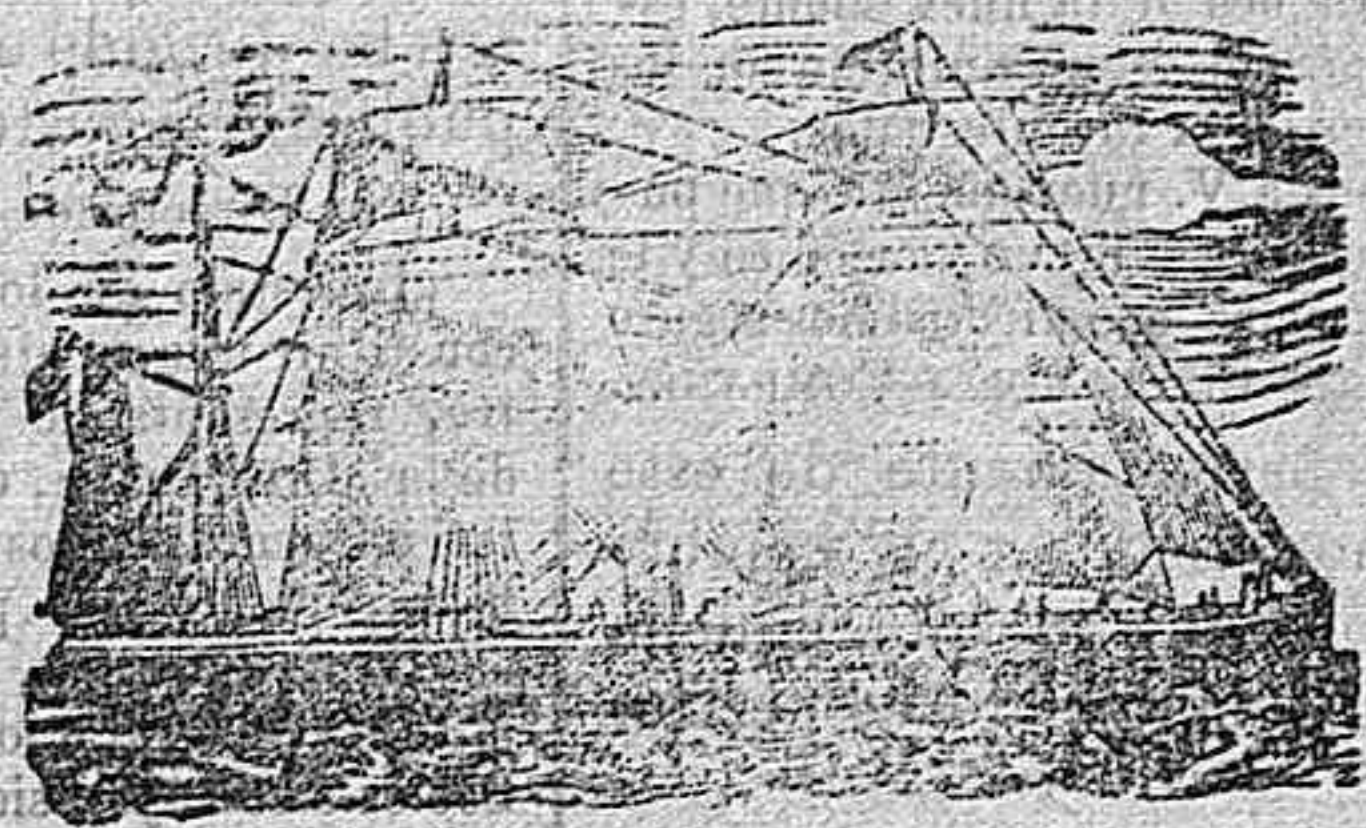
SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia treinta de Abril del presente año y hora de las once de la mañana, se subastará simultáneamente en esta Corte ante el Notario de la misma don José de Miguel Rubias, calle de la Abadía número 19, principal, derecha, y en la ciudad de Badajoz, ante el Notario don Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal número 18, la dehesa denominada «La Florida», en término de Badajoz, de superficie ochocientas cincuenta y nueve fanegas, libre de cargas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas Notarías y los títulos de propiedad en la de esta Corte, para que puedan ser examinados.



C. BARAINCA.
 Cirujano-Dentista.
 Calle de Granado 4,
 principal.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Setiembre de 1889.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Nourovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de la clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Trasatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm. 1.661 Ptas.	3,000
Alicante	" " 5.372 "	5,000
Barcelona	" " 2.996 "	15,000
Porcuna, provincia de Jaen	" " 5.659 "	25,000
Tárrega, " de Lérida.	" " 1.552 "	5,000
Zaragoza	" " 4.572 "	10,000
Fatarella, provincia de Tarragona	" " 4.096 "	2,500
Madrid	" " 5.084 "	2,500
Palamos, provincia de Gerona	" " 6.378 "	5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y sobrinos.
Inspección a cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES E INSTRUMENTOS
DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseros, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene a disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados a la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas a plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música a quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD,
29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD,
29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de toda clase. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuela. Se facilitan catálogos gratis a quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colombas agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de ver-

dadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente a frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren a las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una sala de estudio, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles a la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

Honorarios.—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las asignaturas que curse.

Horas de estudio.—De 6 a 8 por la mañana y de 6 a 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

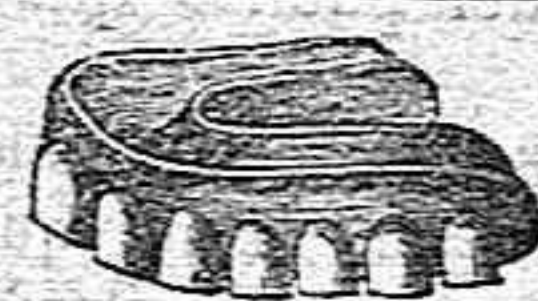
El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado a reunir, me limito a citar las siguientes:

Capas de 100 a 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas a medida.



C. BARAINCA.
Cirujano-Dentista
Calle de Granada 4,
principal.

T. p. La Industria, Aduana, 8,